



COMUNICADO DE PENSIONES 2011

Señor Padre de Familia:

Nos es grato dirigirnos a Ud. para saludarlo y comunicarle sobre el sistema de pago de PENSIONES del presente año.

Las pensiones deben ser canceladas en las fechas que ha continuación se indica, vencida esa fecha tendrán que abonar la mora que determina el Banco.

CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES 2011

MARZO	31 de marzo	AGOSTO	31 de agosto
ABRIL	30 de abril	SETIEMBRE	30 de setiembre
MAYO	31 de mayo	OCTUBRE	31 de octubre
JUNIO	30 de junio	NOVIEMBRE	30 de noviembre
JULIO	30 de julio	DICIEMBRE	20 de diciembre

PENSIONES: INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA S/. 180.00

- Todas las pensiones se realizan mencionando **apellidos y nombres** del alumno(a), en cualquier agencia de **Banco Scotiabank** a nivel nacional.
- Se les pide puntualidad en los pagos para evitar incomodidades con ustedes y los educandos.
- La puntualidad es un valor que lo distingue.

San Martín de Porres, 09 de marzo del 2011.

LA ADMINISTRACIÓN